

IX SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CANDELARIA – ARAYA 2019.

V MEMORIAL FRANCISCO BRITO CHINEA

J. Sanchis
CD Vallivana

Candelaria.esDeporte

IX SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE

Prueba puntuable

META
ARAYA

SALIDA
IGUESTE CANDELARIA

CANDELARIA

17 NOVIEMBRE 2019

Trail.

CAMILA FULLPRINT
TRANSPORTE GUÁGUA
GARBANZADA
PREMIOS METALICO
Y ADEMAS POR BATIR RECORD

MEDALLA FINISHER.

CARRERAS MENORES.
INSCRIPCIONES GRATUITA
(CARRERAS RD 31, 100 FRONTEROS INSCRITOS)

V MEMORIAL FRANCISCO BRITO CHINEA

CONCHIP CANARIAS

ORGANIZA: COLABORA:
Ayuntamiento de Candelaria

CTO TENERIFE CARRERAS VERTICALES

Fontelike
HERMANOS FERNANDEZ LOPEZ
PLATANOS LUIS
NATURESPORT
MASAJES Y TERAPIAS
gel RELAX original
Curbelo
2030
D+T
Gobierno de Canarias
TOYOTA
Ferrovial

Candelaria.esDeporte

IX SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CandelariasDeporte



IX SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CANDELARIA - ARAYA 2018.

V MEMORIAL FRANCISCO BRITO CHINEA.

17 Noviembre 2019.

Reglamento 2019

1.- El CD Vallivana De Candelaria organizará conjuntamente con la colaboración del Ayto de Candelaria la Carrera de Montaña **IX Subida Vertical a la Mesa de Candelaria 2019. (V MEMORIAL FRANCISCO BRITO CHINEA)** La prueba se iniciará el domingo **17 de Noviembre** del 2019 con la primera salida que será a las **9:30** con la prueba reina **IX Subida vertical a la Mesa de Candelaria 2019**, mientras que la categorías de menores correrán en la plaza de **Araya** siendo diferentes salidas y horarios que se detallan en el **punto 13.3** del presente reglamento.

2.- Colaboran con la organización, Conchip Canarias, Deportes Empate, TrailShop, Fonteide, Gel Relax, Plátanos Luis, Grupo Fernández, Protección Civil, Federación insular de Atletismo, Ayto Candelaria, AEA, Ambulancias Sanval, Cabildo de Tenerife, etc...

3.- La prueba está incluida en el Calendario de Competición de la **Federación Insular de atletismo**, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos y será controlada por el Comité Insular de Jueces y por la empresa Conchip Canarias SL; además la prueba ha sido otorgada como CTO de Tenerife de carreras verticales.

4.-Participación. Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos dentro de las categorías asignadas y modalidades en el reglamento. (No podrán participar personas no inscritas). **Para el CTO Insular, solo optaran los federados en atletismo, se sacara doble clasificación una para los federados y otra popular en la cual los federados también optan al premio.**

5.-Las inscripciones podrán realizarse en la web oficial <https://verticalcandelaria.wordpress.com> y en la web del **club Deportivo Vallivana** además también en la web Conchip Canarias (www.conchipcanarias.com) y en las tiendas: Deportes Empate (tienda situada junto al Muñeco de Nieve).

6.-Cuotas: La cuota de inscripción es de **13€** para federados en **ATLETISMO** y de **15€** para resto de inscripciones en el primer plazo que va del **20 de Mayo 2019 a 20 octubre 2019**. El segundo tramo de pago será del 21 octubre al 15 noviembre y será de 15€ para todos los inscritos independientemente de si son federados o populares. **Las categorías de menores serán gratuitas.** Se establece un tope de inscritos de 250 participantes, atendiendo al orden de inscripciones (abonadas). Al igual que en las pasadas ediciones abra servicio guagua aunque en esta edición el precio está incluido en la inscripción y se deberá marcar en la inscripción si van a utilizar el servicio lanzadera de la guagua. Transcurrido el plazo de inscripción no se admiten nuevas inscripciones.

IX SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CandelariasDeporte



7.- Categorías y géneros. El siguiente cuadro especifica las categorías oficiales:

Sub 23 M y F (16 a 22 años) *los menores de 18 deberán adjuntar autorización paterna/materna.

Sénior M y F (23 a 34 años)

Veteranos M-35 y F-35 (35 a 39 años)

Veteranos M-40 y F-40 (40 a 44 años)

Veteranos M-45 y F-45 (45 a 49 años)

Veteranos M-50 y F-50 (50 a 54 años)

Veteranos M-55 y F-55 (55 a 59 años)

Veteranos M-60 y F-60 (60 a 64 años)

Veteranos M-65 (65 a 69 años)

Veteranos M-70 (70 a 75 años). En esta categoría obligado tener licencia atletismo para participar.

Veteranos M75 en adelante. En esta categoría obligado tener licencia atletismo para participar.

8.- Obligaciones. Los participantes están obligados a **respetar las normas** de cada prueba, **respetar las indicaciones** de los organizadores, **conocer el circuito de cada carrera** por donde transcurre la misma, **llevar el dorsal facilitado** en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores siempre visible durante el trascurso de la carrera. (Se prohíbe el uso de sujeciones específicas para triatlón); deben llevar la **indumentaria de su club** (si lo tuvieran), avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento, además no pueden utilizar cascos ni aparatos de música mientras se corre, siendo motivo de descalificación.

9.-Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica. Disfrutarán de un seguro médico básico (**el estipulado por la Federación Insular de Atletismo, (los federados) y similar para los no federados**). Avituallamiento en los lugares especificados en el punto 14 de este reglamento. Resultados oficiales, bolsa, camiseta corredor, Medalla Finisher, y una garbanzada como comida de convivencia.

10.- Premios. Recibirán **trofeo los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros**. Recibirán **medalla los tres primeros clasificados en cada categoría** programada en ambos géneros. Recibirán **trofeo los tres primeros equipos de la clasificación general** masculino y femenino, con mejor tiempo en la suma de un mínimo de tres corredores. La entrega de premios se realizará en la plaza de Araya aproximadamente a las **12:00 horas**.

* **CTO Tenerife (Recibirán medallas según categorías oficiales) ver Normativa del CTO.**

* **Los 100 primeros en terminar la prueba obtendrán medalla Finisher, ya sean populares o federados.**

IX SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CandelariasDeporte



11.-Premios en Metálico por clasificación general.

Premios en metálico categoría masculino: **(como el año pasado no se consiguió batir el record, cumpliendo el reglamento de la edición pasada queda de la siguiente manera).**

1º- 100€ para el primer clasificado masculino.

2º- 80€ para el segundo clasificado masculino.

3º- 70€ para el tercer clasificado masculino.

4º- 60€ para el cuarto clasificado masculino.

5º- 40€ para el quinto clasificado masculino.

6º- 10€ para el sexto clasificado masculino.

-Premios en metálico categoría Femenina: **(El año pasado no se consiguió batir el record, con lo cual el premio se mantiene en 10 primeras clasificadas cumpliendo el reglamento de la pasada edición).**

1º- 100€ para la primera clasificada general fem.

2º- 80€ para la segunda clasificada general fem.

3º- 70€ para la tercera clasificada general fem.

4º- 60€ para la cuarta clasificada general fem.

5º- 40€ para la quinta clasificada general fem.

6º- 10€ para la sexta clasificada general fem.

7º- 10€ para la séptima clasificada general fem.

8º- 10€ para la octava clasificada general fem.

9º- 10€ para la novena clasificada general fem.

10º- 10€ para la décima clasificada general fem.

Para atraer a los mejores especialistas la organización decide de nuevo poner un premio especial de **100€ por batir el record de la prueba**, independiente mente obtenido y siendo acumulativo al de la general; en la categoría masculina el tiempo a batir es de 28'22". **Obtenido por José Luis Hinojosa** en la séptima edición y en la categoría Femenina el tiempo a batir es el conseguido por **Amada Sánchez Rivero en la quinta edición 35'16"**.

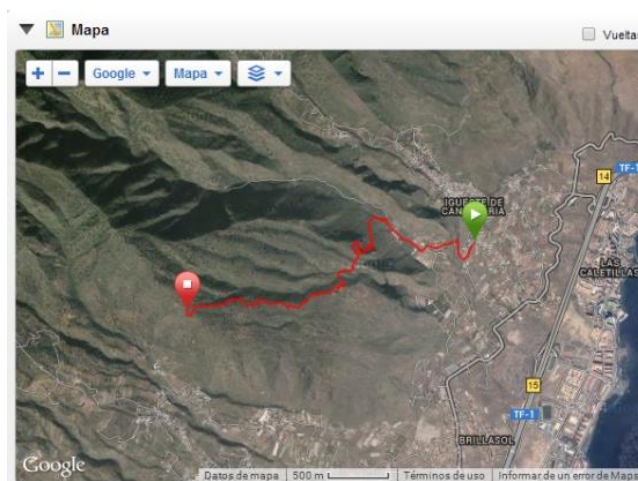
IX SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CandelariasDeporte



NOTA ACLARATORÍA: (Si no se consigue batir el record de la prueba en la novena edición, el premio especial en la categoría masculina volverá a ser acumulado y se pasara de seis a 10 premiados para la décima edición, si se batiera el record se volverá empezar de nuevo en la próxima edición con tres premiados. En cuanto a la categoría femenina si no se bate el record en esta edición no será acumulativo manteniendo los diez en la próxima edición al igual que se ha ido haciendo en la categoría masculina en estos años, si se batiera el record empezariamos de nuevo con tres premiados en la próxima edición.

- **Los premios en metálico se pagaran todos vía transferencia bancaria, y serán declarados en hacienda por la organización, los atletas cobraran integro el premio. Si alguno decidiera no cobrar por motivos personales, el premio suyo será acumulativo próxima edición.**

12.- Circuito y recorrido de competición. La prueba transcurre por senderos, La distancia aproximada es de 3.9 kilómetros para la absoluta transcurriendo mayormente por pistas y senderos de tierra y para los menores serán las distancias acordes con su categoría en la plaza de Araya.



Recorrido. 3.9km salida Iguste – Meta Mesa Araya.

Enlace Garmin: <https://connect.garmin.com/modern/activity/553804117>



IX SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CandelariasDeporte



13.- La Salida (plaza Igueste de Candelaria).

9:30 Salida IX Subida Vertical A La Mesa de Candelaria 2019. (**Categorías desde Sub 23 hasta veteranos M75. Distancia 3.9km 600m aproximadamente de desnivel.**)

Desde las 11:00 plaza de Araya.

Menores: Podrán participar los que hayan cumplido 4 años hasta los que tengan 15 años.

13.1 DISTANCIA Y CATEGORIAS MENORES

11:00 -PITUFOS: Los atletas que en el año cumplan de 4 a 7 años. **100 METROS**

11:05 -BENJAMÍN Los atletas que en el año cumplan 8 o 9 años. **500 METROS.**

11:10 - ALEVÍN Los atletas que en el año cumplan 10 o 11 años. **1000 METROS**

11:20 -INFANTIL Los atletas que en el año cumplan 12 o 13 años. **1500 METROS**

11:30 -CADETE- Los atletas que en el año cumplan 14 o 15 años. **2000 METROS**

Para estas categorías la salida y meta será en la plaza de Araya.

13.2 PREMIOS KID'S

Los premios en la categoría **Pitufos y Benjamín serán medalla Finisher y Diploma.**

En las categorías, Alevin, Infantil y Cadete, aparte de la medalla finisher y diploma prueba, se premiará a los tres primeros cada categoría Masc y Fem

14.- Avituallamientos. Una vez finalizada la carrera abra un avituallamiento Con líquidos y fruta en la plaza de Araya donde a su vez se hará la entrega de premios. (La organización aconseja que cada participante porte agua durante el recorrido dada la dureza del mismo y la dificultad del terreno)

15.- Recogida de dorsales. Los dorsales podrán recogerse en:

Se informara con el suficiente tiempo, aun sin asignar donde.

(Sólo podrá recoger el dorsal el mismo día de la prueba la gente que venga de otras islas o península, los federados en ATLETISMO deberán mostrar la tarjeta de federado en vigor, no se repartirá ningún dorsal sin la tarjeta).

(Las categorías Kids, recogerán bolsa corredor y dorsal solo el día de la carrera a las 10:00, en la carpa habilitada por la organización en la plaza de Araya)

Para la prueba kids, los 100 primeros inscritos recibirán camiseta algodón.

IX SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CandelariasDeporte



16.- La organización brindará una Garbanzada a los participantes que deberán presentar el ticket que se facilitará junto al dorsal a cada corredor. El ticket será válido para EL CORREDOR MÁS UN ACOMPAÑANTE. Familiares y acompañantes podrán disfrutar de dicha comida pagando la cantidad de 2 euros que serán abonados en el momento de pedirla.

17. NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el material siguiente: **calzado y vestimenta adecuados para la práctica de Carreras por Montaña.**

Todo corredor solicitado tiene que prestar **socorro** a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente.

La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.

Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, geles, papeles, etc., hasta la llegada o lugares señalados por la organización, ser entregado en un control.

El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los circuitos establecidos, será causa de Penalización o descalificación.

Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las Instrucciones de los miembros de la organización.

La organización aconseja a los corredores porten su propia agua, puesto que los avituallamientos son al finalizar la prueba.

IMPORTANTE:

- La prueba es de alta intensidad y es exigente, cada participante debe encontrarse en condiciones físicas para realizarla.
- Recordamos a los participantes que la carrera discurre por un paraje natural, por lo que queda terminantemente prohibido abandonar el sendero ni acortar camino alguno campo a través.
- Se ruega respetar el entorno y no arrojar residuos, depositándolos en sus respectivos contenedores.
- Los atletas **FEDERADOS** deberán mostrar la ficha federativa en vigor o en su caso el DNI en la recogida del dorsal, Se permite el uso de bastones durante la prueba, saliendo desde las últimas posiciones.
- No existirá ningún punto de avituallamiento intermedio ni al final de la carrera. Tan sólo en el área de organización se habilitará una zona a tal efecto donde se entregará agua y fruta para todos los participantes.
- Al finalizar la carrera se debe volver lo más pronto posible hacia el área de la organización para proceder a la entrega de Trofeos. Se regresará por el sendero que continua tras la meta y que finaliza en la plaza de Araya, 2.6km y no se puede bajar por donde se ha subido ya que será motivo de descalificación.

IX SUBIDA VERTICAL A LA MESA DE CandelariasDeporte



18 LA ORGANIZACION

-La organización se reserva el derecho de aplazar o modificar la prueba por motivos de fenómenos meteorológicos adversos, comunicando dicha situación en el momento de hacerse oficial y resolviendo en el plazo de 72 horas desde el aplazamiento oficial de la prueba la nueva fecha comunicándola a través de su página web oficial, redes sociales y a través del correo electrónico personal que los corredores hayan facilitado en el momento de la inscripción.

-Devolución de dinero. **No se realizará la devolución del importe de la inscripción bajo ningún concepto.**

19. DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

20. PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en cualquiera de las modalidades, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad. Únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: sanchis@conchipcanarias.com indicando en el asunto Tratamiento de datos. Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.